

003548

26 SEP 2013
Pupita 5:30pm

La que suscribe Laura Lorena Haro Ramírez en calidad de Regidora y Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, me permito presentar al Pleno del Ayuntamiento el 1er Informe de actividades correspondiente al período del 1° de octubre de 2012 al 31 de agosto de 2013, en cumplimiento al artículo 16 Bis del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

El presente documento se divide 7 ejes que son:

- 1.- Iniciativas presentadas y el estado que guardan.
- 2.- Asuntos turnados a la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- 3.- Asuntos dictaminados por la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- 4.- Asuntos pendientes de dictaminar por la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- 5.- El número de sesiones que ha llevado a cabo la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- 6.- Participación en el Pleno del Ayuntamiento.
- 7.- Participación en otras Comisiones.
- 8.- Trabajo de calle y gestión ciudadana.

1.- Iniciativas presentadas y el estado que guardan.

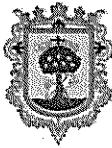
Durante este período se han presentado al Pleno del Ayuntamiento siete (7) iniciativas de Ley, mismas que a continuación se detallan:

- A) Iniciativa que tuvo por objeto se autorizara el Reglamento Interno del Instituto de Capacitación y Oferta Educativa. **Presentada al Pleno el día 31 de enero de 2013 y autorizada en sesión de fecha 27 de marzo de 2013.**

- B) Iniciativa que tiene por objeto crear el Reglamento del Consejo Consultivo para la mejora y estudio de Reglamentos del Municipio de Zapopan. Presentada al Pleno el día 30 de octubre de 2012. Existe un Dictamen que se encuentra en estudio de las Comisiones. **En primera lectura.**

- C) Iniciativa, a efecto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la adición de un artículo transitorio al Reglamento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el objeto de que las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se encuentren en el supuesto de necesitar un dictamen de impacto urbano ambiental podrán realizarlo por su cuenta hasta en tanto no se encuentre considerado el cobro del derecho en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal correspondiente. Presentada al Pleno el día 27 de noviembre de 2012. **Aprobada en Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales. Pendiente en Comisión de Hacienda. En primera lectura.**

- D) Iniciativa, a efecto que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice reformar el artículo 13 y adicionar los artículos 13 bis y 13 ter del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, con el objeto de establecer una metodología más clara para el registro, trámite y votación de iniciativas y puntos de acuerdo y criterios para declarar la obvia y urgente resolución.



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez
1er Informe de Actividades

Presentada al Pleno el día 27 de noviembre de 2012. Existe un Dictamen en estudio. **En primera lectura.**

- E) Iniciativa a efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, apruebe presentar Iniciativa de Decreto ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, la cual tiene como finalidad reformar la fracción VI del artículo 3 y adicionar un último párrafo al artículo 5 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico, y la protección al ambiente. Presentada al Pleno el día 1° de abril de 2013. **Votada y aprobada en sesión conjunta por las Comisiones de Ecología y Reglamentos y Puntos Constitucionales el 09 de julio de 2013. Enviada al Congreso del Estado.**
- F) Iniciativa que tiene por objeto presentar una iniciativa de Decreto ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, con la finalidad de REFORMAR el artículo 109 fracción III, inciso D) numero 7 inciso G) numero 5; fracción V números 1 y 24; fracción VIII números 1, 3, 33 y 34; fracción X numero 4 y 9; fracción XII números 3, 4 y 23 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan Jalisco, para el ejercicio fiscal 2013. Presentada al Pleno el día 30 de abril de 2013. **Votada a favor por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto del día 19 de Agosto de 2013 ya que fue integrada a la Propuesta de Ley de Ingresos 2014, votada a favor en el Pleno del Ayuntamiento el día 29 de Agosto de 2013. Enviada al Congreso del Estado.**
- G) Iniciativa que tiene por objeto se autorice, la reforma, adición, derogación y abrogación de distintas disposiciones legales municipales con la finalidad de fortalecer el marco jurídico en materia de promoción económica. Presentada al Pleno el día 19 de junio de 2013. **Existe un Dictamen en estudio de las áreas involucradas y de las comisiones respectivas. En primera lectura.**



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez
1er Informe de Actividades

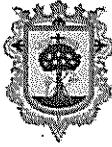
2.- Asuntos turnados a la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

En el transcurso de estos once meses, se han turnado a esta Comisión setenta y dos (72) asuntos entre Iniciativas y Puntos Acuerdo. Sin embargo, previo a la toma de protesta del cargo como Regidora y Presidente de la Comisión de Reglamento y Puntos Constitucionales, se encontraban asignados a esta comisión doscientos ocho (208) expedientes, dando un total de doscientos ochenta (280) asuntos.

3.- Asuntos dictaminados por la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Atendiendo las demandas ciudadanas y de compañeros regidores tanto de ésta administración como de anteriores, se han dictaminado y votado por la comisión que presido, así como por el Pleno del Ayuntamiento ochenta y siete (87) iniciativas y/o puntos de acuerdo y doce (12) que ya fueron dictaminados y votados por la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales, pendientes de ser votadas en otras comisiones o por el Pleno. Es decir que esta Comisión ha dictaminado y votado noventa y nueve (99) asuntos en el período comprendido del 1° de octubre de 2012 al 31 de agosto de 2013.

Adicionalmente a esto, actualmente existen ochenta (80) expedientes más que ya cuentan con el dictamen correspondiente pendientes de pasar a votación en comisiones.



4.- Asuntos pendientes de dictaminar por la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Actualmente se encuentran pendientes de dictaminar ciento un (101) expedientes, mismos que se encuentran en estudio por parte de esta Comisión conjuntamente con la Dirección de Integración y Dictaminación y con otras áreas del Gobierno Municipal.

	ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION	COMISION PENDIENTES DE VOTACION EN OTRAS COMISIONES	ASUNTOS VOTADOS EN COMISION Y EN PLENO	ASUNTOS DICTAMINADOS PENDIENTES DE VOTACION EN COMISIONES	ASUNTOS PENDIENTES DE DICTAMINAR
ADMNISTRACIÓN ACTUAL	72	5	15	27	25
ADMINISTRACIONES ANTERIORES	208	7	72	53	76
TOTAL	280	12	87	80	101

5.- El número de sesiones que ha llevado a cabo la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

En el transcurso del período que nos ocupa, esta comisión ha sesionado en trece (13) ocasiones conforme al calendario siguiente:

1.- Octubre 10 de 2012	2.- Octubre 19 de 2012*
3.- Noviembre 08 de 2012	4.- Noviembre 11 de 2012
5.- Noviembre 28 de 2012	6.- Diciembre 12 de 2012



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez
1er Informe de Actividades

7.- Enero 24 de 2013	8.- Febrero 15 de 2013
9.- Marzo 21 de 2013	10.- Marzo 25 de 2013**
11.- Mayo 13 de 2013***	12.- Mayo 27 de 2013****
13.- Julio 09 de 2013*****	14.- Julio 26 de 2013+

* Sesión Conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo y Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

** Sesión Conjunta con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

*** Sesión Conjunta con la Comisión de Equidad de Género.

**** Sesión Conjunta con la Comisión Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gobernación

***** Sesión Conjunta con la Comisión de Ecología.

+ Sesión Conjunta con todas las Comisiones del Ayuntamiento.

6.- Participación en el Pleno del Ayuntamiento.

He participado en las 13 sesiones ordinarias, 3 sesiones solemnes y 2 extraordinarias del pleno del Ayuntamiento.

7.- Participación en otras Comisiones.

Como Regidora del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, he participado en las siguientes Comisiones tanto Edilicias como Ejecutivas, de las cuales soy miembro:



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

Regidora Laura Lorena Haro Ramírez
1er Informe de Actividades

1. Comisión de Derechos Humanos
2. Comisión de Participación Ciudadana
3. Comisión de Seguridad Pública
4. Comisión de Ecología
5. Comisión de Desarrollo Social y Humano
6. Comisión de Desarrollo Urbano
7. Comisión de Gobernación
8. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.
9. Comisión de Juventud
10. Comisión de Movilidad Urbana y Conurbación
11. Comisión de Recuperación de Espacios Públicos
12. Comisión del OPD de Salud
13. Comisión de Adquisiciones del OPD de Salud
14. Comisión de Adquisiciones
15. Comisión de Giros Restringidos
16. Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública
17. COPLADEMUN
18. Comisión de Municipal de Regularización
19. Comisión de Promoción Cultural

8.- Trabajo de calle y gestión ciudadana.

Visitas a Colonias

Como parte integral de las labores encomendadas por la ciudadanía a esta Regiduría, hemos realizado visitas a diversas colonias con el fin de acercar el trabajo de la Administración Pública Municipal a los ciudadanos.

La intención es que se continúe con este vínculo entre Gobierno y Ciudadano, a fin de conciliar los intereses y atender las necesidades no solo de quienes eligieron a sus representantes, sino de todo ciudadano de Zapopan.

Para ello, se hicieron 53 visitas a colonias durante estos primeros once meses de gestión como Regidora.

Entre los principales temas que se tocaron fueron:

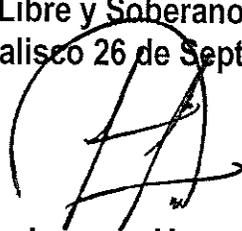
- Diálogo y conocimiento de las necesidades de la colonia.
- Presentación y acercamiento de programas del Ayuntamiento.
- Acercamiento de autoridades del Gobierno Municipal a los vecinos de las colonias.
- Recuperación de espacios públicos a través de la coparticipación, Ciudadano-Gobierno.
- Presentación del proyecto de Bosque Pedagógico del Agua.

Atención Ciudadana

Durante este año de trabajo, hemos resuelto 107 gestiones a diversas colonias y ciudadanos del Municipio, quienes han acudido a esta oficina o bien se han acercado a nosotros durante las visitas a las diferentes colonias del Municipio de Zapopan.

De las cuales hemos resuelto gestiones ante diferentes Direcciones y áreas del Ayuntamiento y otras llevando directamente a Directores de Área y diferentes programas de la administración pública.

ATENTAMENTE
Sufragio Efectivo. No Reelección
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario de la Fundación del
Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Zapopan, Jalisco 26 de Septiembre de 2013



Laura Lorena Haro Ramírez
Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.